

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

**PENSIÓN PARA
ADULTOS MAYORES**



Más cerca de ti

En el Programa Pensión para Adultos Mayores, nos interesa brindarte una mejor atención.

Por ello, ahora los promotores llegarán hasta tu hogar para:

- Realizar tu incorporación.
- Actualizar tus datos o revisar tu situación en el programa, si ya eres persona beneficiaria.

Para cualquiera de los trámites, lo único que deberás presentar es original de:

1. Credencial para votar vigente

Si no la tienes, también puedes presentar:

- Pasaporte vigente.
- Credencial del Inapam.

2. Clave Única de Registro de Población (CURP)

Si no la tienes, el promotor puede ayudarte a obtenerla.

3. Acta de nacimiento

Si no la tienes, puedes presentar cualquiera de los anteriores.

4. Comprobante de domicilio

Recibo de pago de teléfono, luz, agua o predial con menos de tres meses de antigüedad.

Recuerda que todos los trámites son gratuitos, la o el promotor no debe pedirte un pago por sus servicios, ni condicionar la entrega de los apoyos.

01 800 007 3705

www.gob.mx/sedesol